

# Unidad 6

---

- Los objetivos educativos

## Los objetivos educativos

### OBJETIVOS

El propósito de este capítulo es que el participante comprenda y valore la formulación de los objetivos educativos dentro de un diseño de la enseñanza-aprendizaje y, asimismo, adquiera habilidades sobre dicha formulación. Se pretende propiciar posibilidades de:

- Reconocer y valorar la formulación de objetivos educativos como componente esencial en el diseño del trabajo docente.
- Distinguir los aspectos formales y técnicos necesarios en una formulación de objetivos que expliciten adecuadamente la tarea de enseñar-aprender.
- Formular o reformular los objetivos de un curso teniendo en cuenta tanto los componentes teóricos como técnicos.

### DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS: CONTEXTO DE LA ENSEÑANZA

Los objetivos educativos son un componente esencial del método prefigurado en el diseño de la práctica de la enseñanza de un curso, pues, como ya se señaló en el capítulo anterior, en su formulación se concretan las finalidades educativas del docente en términos de lo que harán los alumnos. De lo anterior, que los objetivos puedan ser valorados como un elemento del diseño que apoya y orienta al docente a hacer explícito y comunicar lo que desea enseñar, y, a los alumnos, a visualizar lo que harán para lograr el aprendizaje. Asimismo, los objetivos son un referente documentado que apoya la enseñanza-aprendizaje y la evaluación del logro de dichas finalidades.

Actualmente, en el ámbito de la educación hay una tendencia a restringir el uso del sustantivo “objetivo”, término con gran tradición en la elaboración del currículum y de los proyectos educativos al nivel del aula (Tyler, 1949; Taba, 1962; Mager, 1962; Escudero, 1971; Cagne y Briggs, 1974; Lafourcade, 1974; etc.). Al igual que pasa con las diferencias de sentido entre los términos “planificación” y “diseño”, que nos remiten a una diversa orientación en la conceptualización del trabajo docente, el término “objetivos” nos liga a tradiciones conservadoras en torno al enseñar-aprender.

En algunos diseños educativos actuales se sustituye “objetivo” por “propósito” (del latín *propositum*: ánimo o intención). Otros autores hablan de “procedimientos” o de “estrategias de enseñanza” (Stenhouse). Dejando de lado una connotación negativa en cuanto ligada a los objetivos conductuales, en el diseño del trabajo docente

conceptualizado aquí, se utilizará el término “objetivo”, dado su significado literal y el sentido de racionalización e intención que le confiere al proceso de enseñar-aprender. El Diccionario de la Real Academia Española indica la siguiente definición para el sustantivo “objetivo”: fin o intento -de alguna manera, “propósito” no es más que un sinónimo, pues significa ánimo o intención. Por otro lado, el Diccionario de las ciencias de la educación (Fernández et al., 1995) define “objetivo” de la siguiente manera:

*El uso sustantivado del término refiere, en su acepción más general, el carácter propositivo e intencional de una actuación humana. Toda actividad humana está orientada hacia la consecución de (objetivos), metas, propósitos... (p. 1022) (El texto entre paréntesis es nuestro.)*

En el sentido de la cita anterior, y dado que el hacer humano tiene siempre una dirección o intención, se cree que el uso del término “objetivo” sigue teniendo validez y vigencia para designar el enunciado inicial de una propuesta de enseñanza-aprendizaje enmarcada en una práctica humana, como lo es la docencia.

Por otra parte, señalamos una notable ausencia de una conceptualización del término en la literatura educativa actual, por lo que remitimos a la definición de Lafourcade (1974), autor que puede considerarse clásico en la teorización de la planificación de la educación:

*(Los objetivos) Constituyen puntos de llegada de todo esfuerzo intencional y como tales orientan las acciones que procuran su consecución y determinan predictivamente la medida de dicho esfuerzo (p. 25). (El texto entre paréntesis es nuestro.)*

### **Formulación de los objetivos: aspectos clave de la enunciación**

A pesar de las diversas terminologías usadas por diferentes autores para formular adecuadamente los objetivos, los elementos clave en cualquiera de las definiciones encontradas son (Posner y Rudnitsky, 1995):

- el alumno
- la acción por realizar
- el contenido
- las condiciones de realización.

La presencia de estos elementos en la formulación de los objetivos debe valorarse en el sentido de que una adecuada formulación le da a la labor de enseñar-aprender mayores posibilidades de lograr las intenciones que se plantee. Al concretar las intenciones docentes en enunciados que cumplen la función de comunicar, en especial a los alumnos, qué se hará para lograr el aprendizaje y qué contenidos, procesos y medios posibilitarán dicho aprendizaje, los objetivos son un apoyo clave para la docencia orientada al logro de la calidad.

Por otro lado, cada uno de los elementos nombrados representa un aspecto muy importante en dicha función comunicativa, como tratamos de mostrar en el siguiente objetivo, tomado de un programa de un curso de Higiene, en Venezuela, dentro del área de Biología:

*El alumno: ¿Qué hará y con qué contenido trabajará?*

“Establecer normas para la prevención de enfermedades de transmisión sexual”.

*El alumno: ¿A partir de qué condición trabajará?*

“Analizando la etiología, sintomatología y epidemiología de las enfermedades que afectan a la población venezolana”.

Se debe tener en cuenta que el anterior es un objetivo particular y, además, que es perfectible; pero de cualquier manera, es una buena ilustración de los elementos que se hacen presentes de manera coincidente entre los estudiosos de la planificación y el diseño de cursos.

Por otra parte, una formulación adecuada de objetivos apoya al docente guiándolo, posibilitando la organización de la tarea y dándole las pautas para evaluar su logro. Más adelante desarrollaremos estos otros aspectos destacados de la función de los objetivos.

### ***Los objetivos como concreción de las intenciones educativas***

El trabajo docente, como ya se ha visto, si bien delimitado por las intenciones del currículum escolar, se plantea intenciones o finalidades específicas teniendo en mente el desarrollo de un curso. Esas intenciones o finalidades, como ya hemos visto, toman forma en los objetivos. Por ejemplo, una finalidad en un curso de Educación Ambiental en alguna ciudad o estado de México –pensemos en el nivel de enseñanza media superior-, pudiera ser que “los alumnos sean personas con capacidad creativa en solución de problemas”. Esas intenciones pueden enunciarse en un objetivo tal como el siguiente:

*El alumno será capaz de plantear alternativas novedosas ante el problema de la contaminación en la Ciudad de México, a partir del análisis de los factores que la causan.*

La intención educativa de desarrollar la creatividad de los alumnos y alumnas, se plantea en un objetivo en el que, el alumno, a partir del conocimiento y estudio de un contenido temático del curso (la contaminación), generará ideas y soluciones novedosas para esa problemática.

Para mayor ilustración, véase un ejemplo de la concreción de las intenciones de este curso específico, en el cuadro 2.1.

**Cuadro 2.1.** Ejemplo de concreción de las intenciones en un objetivo general del curso “Planeación y Diseño de un Curso”

<b>Intenciones del Curso</b>	<b>Objetivo general del curso</b>
Proporcionar a los participantes un instrumento y un objeto de reflexión que apoye el diseño de sus cursos, con el fin de que logren el desarrollo de las habilidades y la actualización necesarias para responder a los retos que plantea la educación en el siglo XXI (véase la introducción)	Analiza y asumir el diseño del trabajo docente, valorándolo como tarea esencial que orienta tanto la profesionalización del trabajo docente como el logro de la calidad de la práctica de la enseñanza

### **Objetivos generales y particulares**

Los objetivos se formulan para concretar las intenciones docentes en una propuesta de aprendizaje que se hace a un grupo de alumnos. Por otro lado, los objetivos pueden ser diversos en el nivel de concreción que plantean. El uso más común y generalizado distingue dos tipos de objetivos: generales y particulares.

1. Los objetivos generales ofrecen una visión sintética, holística, global de un curso.
2. Los objetivos particulares enuncian la manera en que cada sección del curso (unidad, módulo, eje, etc.) será abordada con el propósito de enseñarla-aprenderla.

Si bien se hace la distinción entre dos tipos de objetivos, éstos son complementarios y, en ese sentido, se afectan entre sí. Los generales contienen a los particulares, y los particulares son partes o secciones de los generales.

De alguna manera, la distinción entre objetivos generales y particulares tiene la finalidad de organizar la tarea de enseñanza-aprendizaje. El alumno necesita conformarse una visión global y clara de lo que se le propone en un curso, y eso se logra con la formulación de los objetivos generales. Los objetivos particulares, por su parte, le permiten conocer la propuesta relativa a cada una de las unidades temáticas, módulos, ejes en los que se organiza un curso. A manera de ejemplo, en el cuadro 2.2 presentamos un objetivo general del presente curso, y la manera en que se concreta en los objetivos particulares iniciales de las diversas secciones del mismo.

**Cuadro 2.2.** Ejemplo de concreción de un objetivo general en cuatro objetivos particulares, para las diversas secciones de este curso

<b>Objetivo general:</b>	<b>Objetivos particulares</b>
Reconocer y comprender los aspectos y componentes procesales y formales en que se concreta el diseño del trabajo docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer la formulación de objetivos educativos como punto de partida en el que se concreta y organiza el diseño del trabajo docente.</li> </ul>
Reconocer y comprender los aspectos y componentes procesales y formales en que se concreta el diseño del trabajo docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender y valorar los contenidos de un curso como el medio generador de la propuesta de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>• Comprender y valorar las estrategias de aprendizaje como elemento del diseño que posibilita el logro de los objetivos educativos.</li> <li>• Establecer un marco para la reflexión que estimule la pertinencia de nuevos enfoques de evaluación que sean útiles en la práctica docente.</li> </ul>

Uno de los tres objetivos generales de este curso, le da al participante la posibilidad de obtener la visión de lo que podrá aprender; en este caso particular, los diferentes componentes del método en que se plasman las reflexiones e intenciones del diseño del trabajo docente, tanto de los aspectos que conforman el proceso de diseño, como de los relativos a las formas o documentos en que éste se presenta (programas).

Los objetivos particulares, por su parte (se presenta sólo el inicial de cada una de las secciones, en este caso capítulos, en que se divide el libro para el curso), orientan al participante a percibir que la experiencia de aprendizaje en tal o cual unidad lo llevará a poder conocer los aspectos y procesos por considerarse en cada elemento del método, de tal manera que es muy posible que llegue a su comprensión. Cabe aclarar que, en este caso particular, se sabe que la formulación de objetivos presentada aquí, es perfectible, pero se cree que dicha formulación tiene probabilidades de alcanzar el propósito que enuncia.

Para mayor ilustración, en el cuadro 2.3 presentamos otros ejemplos de concreción de objetivos generales en particulares, para diferentes niveles de enseñanza.

## **LOS OBJETIVOS COMO APOYO DE LA TAREA DOCENTE**

Con la finalidad de hacer ver el apoyo que prestan los objetivos al diseño de la tarea de enseñar-aprender, revisaremos a continuación dos aspectos relevantes de la función de los objetivos educativos en dicha tarea.

**Cuadro 2.3. Ejemplo de concreción de objetivos generales en particulares**

<b>Objetivo general (nivel preescolar)</b>	<b>Objetivo general (nivel primaria)</b>
<p>El alumno será capaz de:</p> <p>Utilizar las diversas formas de representación y expresión para evocar situaciones, acciones, deseos y sentimientos, sean de tipo real o imaginario.</p>	<p>El alumno será capaz de:</p> <p>Comprender discursos orales y escritos, e interpretarlos, planteando sus opiniones (juicios de valor) y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones de aprendizaje.</p>
<b>Objetivo general (nivel secundaria)</b>	<b>Objetivo particular (nivel preescolar)</b>
<p>El alumno será capaz de:</p> <p>Obtener y relacionar información (verbal, icónica, estadística, cartográfica) a partir de diversas fuentes, en especial, los medios de comunicación actuales y tratarla de manera crítica para comunicarla de manera organizada e inteligible.</p>	<p>El alumno será capaz de:</p> <p>Evocar los diversos aspectos de la realización de un pastel y sus ingredientes, y expresarlos mediante el juego simbólico y la mímica.</p>
<b>Objetivo particular (nivel primaria)</b>	<b>Objetivo particular (nivel secundaria)</b>
<p>El alumno será capaz de: Resumir y relacionar las ideas principales en los discursos, pudiéndolas presentar oralmente ante el grupo/clase para informar y establecer un pequeño debate sobre ellas.</p>	<p>El alumno será capaz de:</p> <p>Obtener y relacionar información de programas televisivos y periódicos sobre los nuevos países surgidos en el mundo para elaborar comparaciones y explicar las razones del surgimiento en textos y/o mapas.</p>

**Fuente:** Adaptación de De Pablo et al., 1992, pp. 53-54.

Ya se han señalado otros aspectos de una formulación adecuada de objetivos (véase “Formulación de los objetivos”). Dicha formulación apoya también al docente:

1. guiando y posibilitando la organización de la tarea.
2. proporcionándole las pautas para evaluar su logro.

En primer término, señalaremos la utilidad de los objetivos en el sentido de ser guía de la instrucción y fuente de organización de la tarea.

### **Guía de la instrucción y fuente de organización**

La formulación de objetivos permite centrar nuestro esfuerzo en el logro de la enseñanza-aprendizaje de unos determinados contenidos para un grupo determinado, y a pesar de que hubiera algún ajuste o modificación debida a imprevistos y a diversas circunstancias en el aula, se constituyen en nuestra guía de acción. Por otro lado, a partir de los objetivos se puede tener claro tanto los temas por enseñar-aprender como los recursos que vamos a necesitar, tanto el maestro como los alumnos; en ese sentido, su formulación se convierte en una fuente de organización del trabajo docente.

Por otra parte, en la guía de la instrucción y organización de los recursos que posibilitan los objetivos, es necesario tener en cuenta dos aspectos:

- a) La selección y jerarquización de los contenidos.
- b) La viabilidad de los objetivos.

**Selección y jerarquización de los contenidos.** La disciplina o materia que enseñamos tiende a ser considerada como importante en sí misma, por lo que pensamos que tenemos que enseñar todo lo que respecta a ella. Sin embargo, las tendencias educativas actuales -resultantes de la globalización, la hegemonía de la información, los cambios en el conocimiento, en las formas de producción y de trabajos muestran cómo el estudiante del mañana -y de hoy- requiere de una educación innovadora. En ese sentido, hay que considerar la importancia fundamental de algunos hechos, conceptos y teorías del campo disciplinario, materia o área de la que somos docentes, a la vez que jerarquizarlos en orden de importancia.

Por otro lado, las tendencias mencionadas enfatizan el aprendizaje de contenidos de tipo procesal y actitudinal. Dadas esas tendencias, existe la necesidad de propiciar y aun de establecer prioridades en el aprendizaje de ciertas habilidades, en especial el saber aprender y el saber ser. El diseño del trabajo docente debe propiciar y promover el aprendizaje autónomo y la reflexión sobre cómo se aprende, así como actitudes que favorezcan la convivencia armónica con los demás y con el entorno físico.

Con respecto al saber aprender, nos parece relevante presentar un señalamiento de Najman (1987): “El analfabeto del mañana no será el que no sabe leer, sino el que no haya aprendido a aprender” (p. 67).

Otro aprendizaje más, que actualmente es muy importante propiciar, es el desarrollo de habilidades para el uso de los medios electrónicos; la tecnología electrónica se ha convertido en un elemento clave en la actualidad. Por lo anterior, el diseño del trabajo docente deberá considerar dicha tecnología, tanto para apoyar la dinámica de los cursos en sí, como para capacitar a los alumnos y alumnas en el uso de estos medios; lo que a la vez es una oportunidad de acceso a éstas para aquellos que de otra manera no podrían tenerlo. Por otro lado, cabe resaltar el peso de la tecnología en el mundo del trabajo. Como señala Thornburg (1998), ya puede considerarse un problema la escasez de trabajadores con habilidades en la utilización de la tecnología. Según este autor, un reporte de la Asociación de Información Tecnológica hace notar que de cada 10 trabajadores que se requieren con capacitación en ese campo, sólo uno puede ocupar la plaza. Alguien, parafraseando a Najman, dijo: “El analfabeto del mañana será quien no sepa utilizar los medios electrónicos.” Sin llegar a tales extremos, se cree que su integración como un contenido o medio -según el tipo de curso- en el diseño de un curso, es una necesidad real de nuestros tiempos.

Los anteriores saberes, que responden a una indagación y diagnóstico de las necesidades educativas actuales, tendrán que estar presentes en la selección de contenidos de un diseño del trabajo docente orientado a la calidad.



Si bien, como ya se ha dicho, el ser humano aprende integralmente, cabe enunciar los tres tipos de contenido en los objetivos, a fin de que el alumno visualice lo que se le propone, y los docentes podamos proporcionar más fácilmente nuestras observaciones y evaluaciones sobre su logro. Para ilustrar lo anterior, en el cuadro. 2.4 presentamos un ejemplo de la selección de contenidos en un área dada.

**Cuadro 2.4.** Ejemplificación de una selección de contenidos en una propuesta acorde con las necesidades educativas actuales

<b>Área:</b> Ciencias de la naturaleza
<b>Unidad:</b> El aire y el agua
<b>Concepto:</b> El ciclo del agua.
<b>Procedimiento:</b> Construcción e interpretación de tablas y gráficos de datos meteorológicos.
<b>Actitudes:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reconocimiento y valoración de la importancia del agua para los seres vivos y para la calidad de la vida.</li><li>• Desarrollo del sentido del ahorro y el consumo de la misma.</li></ul>

**Fuente:** Adaptación de De Pablo et. al., 1992, p. 120.

Viabilidad de los objetivos. Los docentes tenemos que visualizar nuestra intervención en las situaciones de aprendizaje, de tal manera que podamos tomar en cuenta la mayor parte de los factores y recursos que harán posible su realización efectiva. En los objetivos ya formulados está plasmada, generalmente, dicha visualización por la que los docentes desplegamos la organización de recursos que posibilite las acciones y su logro en el aula.

En ese sentido, la formulación de los objetivos, previamente a la puesta en acción, nos permite considerar -y cuidar- aspectos tan importantes como los referentes a unos alumnos determinados que estarán en nuestros cursos (edad, conocimientos y habilidades producto de aprendizajes previos; medio geográfico: urbano, rural, etc.), hasta el tipo de curso que se va a impartir y su relación con otros en el currículum; el tiempo y los recursos del centro escolar (aulas, materiales, etc.). Todos estos aspectos considerados previamente nos darán una certeza -ten lo posible- de la viabilidad de los objetivos.

### ***Pautas para la evaluación***

Los objetivos bien formulados, al tener como base las intenciones educativas que se plantea el docente, se convierten en un instrumento muy útil para evaluar el logro de la tarea docente y, por ende, del logro del aprendizaje de los alumnos y alumnas. A partir de dichos objetivos -teniendo en cuenta la diversidad de los aprendices-, el profesor puede preparar formatos de observación orientados a captar el avance sobre el logro de esos objetivos en el aula, exámenes balanceados de los diferentes tipos de aprendizaje que proponemos al fin de cada tema o unidad, etcétera.

## FORMULACIÓN DE LOS OBJETIVOS: ASPECTOS TÉCNICOS

Las consideraciones conceptuales sobre los objetivos han dejado ver claramente su función como enunciados que establecen los propósitos del quehacer docente, acerca de lo que podrán lograr o realizar determinados estudiantes. Dicha enunciación, por tanto, estará enfocada a lo que el alumno o alumna realizará para lograr la propuesta de enseñanza-aprendizaje global del curso (objetivos generales), a partir de los periodos determinados en que se organiza dicho curso (objetivos particulares).

Cabe aclarar que la organización o seccionamiento de un curso se debe a diversas alternativas que presentan los contenidos temáticos de un curso; así, tratándose de varios temas de una materia o disciplina, el curso se podría dividir en ejes o unidades temáticas; o si son diversos problemas por resolver con respecto a un tema, podrían ser módulos, etcétera.

Por otro lado, y con la finalidad de que los objetivos no constituyan fórmulas vacías y cumplan su función de apoyar nuestra tarea docente, deben tenerse en cuenta, además de los aspectos ya señalados, otros que podemos clasificar como de orden técnico. Antes de abordar dichos aspectos técnicos, examinaremos un ejemplo de objetivo general de este curso.

*El participante será capaz de:*

*Analizar y asumir el diseño del trabajo docente, valorándolo como tarea esencial del docente que orienta tanto a su profesionalización como al logro de la calidad de su práctica de la enseñanza.*

En la formulación del objetivo aparecen:

- las acciones, “analizar y asumir”;
- el contenido, “el diseño del trabajo docente”;
- el complemento (condiciones y/o finalidades de la realización), “valorándolo como tarea esencial del docente que orienta tanto a su profesionalización como al logro de la calidad de su práctica de la enseñanza”.

En la enunciación del complemento del objetivo aparece el nexo “como” (subrayado). Algunos nexos como éste aparecen frecuentemente en la formulación de objetivos; “como”, “a fin de que”, “para que”, “con la finalidad de”, etc., son nexos que apoyan la formulación de los objetivos en el sentido de que encabezan la parte complementaria de un objetivo dotándolo de una explicación más completa del propósito educativo de los mismos. Por medio de tales complementos, equiparables a las condiciones de realización, el estudiante puede ver claramente qué necesita para saber o saber hacer, además de enterarse de para qué se le pide que lo sepa o haga; es decir, le hace explícito qué actitudes desarrollar, qué medios, aprendizajes o recursos puede o debe utilizar; si realizará el trabajo individualmente o en equipo (modalidades de trabajo), etcétera.

En cuanto a las acciones por realizar en el objetivo revisado, “analizar” y “asumir”, son enunciadas por lo que conocemos como verbos: elementos lingüísticos

que indican movimiento, comportamiento, estado, etc. Frecuentemente, los comportamientos aluden a un proceso; es decir, acciones que involucran varios pasos; cuando se trata de comportamientos de tipo cognitivo -conocer, comprender, valorar, etc.-, se puede hablar de un orden -no necesariamente delimitado de forma tan tajante- de dichos procesos. Algunos estudiosos de la enseñanza-aprendizaje hablan de taxonomías, que tocaremos un poco más adelante.

Como puede observarse, considerar los aspectos mencionados permite lograr una formulación adecuada de los objetivos educativos y apoya su función de concretar las intenciones docentes, haciendo explícito lo que hará el alumno para lograr el aprendizaje.

Un aspecto técnico esencial por considerar en la formulación adecuada de los objetivos educativos es el verbo, que siendo un elemento de orden lingüístico, gran cantidad de veces implica un orden lingüístico-cognitivo. El verbo puede indicar una acción o actividad simple; por ejemplo, moverse, pero también procesos simples y complejos del razonamiento o cognición, como conocer, relacionar, analizar. Otros elementos lingüísticos son los nexos, de los que ya se ha hablado.

Los elementos de orden lingüístico-cognitivo que se involucran en el verbo han sido agrupados en taxonomías, las cuales pueden definirse como redes conceptuales, ordenamientos jerarquizados o categorizados, clasificaciones, etc., de los procesos cognoscitivos que se producen para aprender.

Las taxonomías han tenido un gran auge y, hay que reconocerlo, una gran utilidad, en el intento de conferirle un estatuto científico a la enseñanza. En ese sentido, puede ser útil conocerlas, pero entendidas en su momento histórico. Las tendencias actuales ven el aprendizaje desde una perspectiva de gran amplitud, que implica que las conductas iniciales que conforman los procesos cognitivos que desarrollan los alumnos para aprender, deben tenerse en cuenta, pero no ser prefigurados paso a paso en los objetivos; excepto, claro está, en el caso de algunas intervenciones educativas que tienen como finalidad el entrenamiento o la instrucción, entendida esta última en el sentido más restringido del término. Entre las taxonomías más conocidas podemos citar la de Bloom (1956), la de Kibler (1974) y la de Frabboni (1984; citado en Martín, 1997), entre otras.

Por otra parte, en un intento por proponer un esbozo de taxonomía operativa, podemos considerar una gama de verbos amplios. Dado que aquí partimos de una propuesta de objetivos que guíen y propicien el aprendizaje sin fragmentarlo, como sería el caso de los objetivos conductuales, un buen ejercicio es considerar el uso de verbos abiertos, que de alguna manera son más acordes con nuestra propuesta hacia la enseñanza para la comprensión. Para el caso, presentamos una lista de verbos, por supuesto no exhaustiva, aunada a las posibilidades de actividades en el aula que pueden diseñarse a partir de tales verbos o sus sinónimos (véase el cuadro 2. 5).

**Cuadro 2.5. Verbos abiertos y actividades en el aula**

<b>Verbos</b>	<b>Actividades</b>
Conocer, reconocer, distinguir, tomar conciencia de	Leer, ver videos o películas, examinar fichas o mapas conceptuales, atender exposiciones de datos, situaciones o problemas, tomar notas, etc.; utilizar estrategias tipo SQA (véase el cap. 4).
Comprender, entender, interpretar, analizar, sintetizar, plantear hipótesis, llegar a conclusiones, valorar, evaluar.	Exponer sus ideas, contrastarlas, clasificarlas, ordenarlas: hacer deducciones y comparaciones, establecer diálogos, debates o discusiones, argumentaciones, etc.; explicar o parafrasear las ideas o situaciones de un texto o situación problemática desde diversas perspectivas; explicar causas o motivos de los problemas o situaciones, etc.; establecer puntos o marcos de referencia para elaborar juicios sobre un texto o situación planteada, etc.; resumir textos, identificar problemas y/o soluciones; plantear juicios valorativos sobre los puntos o aspectos principales de ideas o situaciones; identificación de características, comparaciones y/o relaciones, patrones de organización, partes y/o componentes, elaboración de mapas conceptuales, contestar guías de preguntas abiertas, participación en debates, etcétera.
Crear, generar, producir, formular, aplicar.	Escribir ensayos, plantear alternativas de solución a problemas, generar reglas o leyes, etc.; hacer demostraciones, elaborar o modificar diseños; componer versos, canciones, etc. Enunciar o manifestar ideas o situaciones; tomar decisiones, formular principios de actuación aplicados al área de desempeño profesional, realización de proyectos, etcétera.

## **LOS OBJETIVOS EXPRESIVOS: EJE DE UNA PROPUESTA DE TRABAJO**

Una vez que se han considerado los aspectos formales y técnicos de la formulación de objetivos, se presenta una propuesta de trabajo orientada a la enseñanza para la comprensión; es decir, a una enseñanza renovadora centrada en los procesos que realizan los alumnos y alumnas para lograr el aprendizaje. La razón de lo anterior es una consideración de que los objetivos, como planteamiento inicial del trabajo docente, como señala Stenhouse (1987), se constituyan en una propuesta de trabajo con “un alto grado de flexibilidad” (p. 172).

Un diseño de la tarea docente orientado a lograr el aprendizaje del alumno debe partir de objetivos más ambiciosos que los conductuales, centrados más en los resultados observables del aprendizaje. En ese sentido, los objetivos centrados en el proceso de aprendizaje serían un buen punto de partida para una meta educativa que

considerara el desarrollo de los individuos orientado no sólo a la adquisición del saber y a su adaptación social, sino también a la creatividad y a la potenciación como agentes de transformación y cambio.

Stenhouse (1987) nos da su interpretación de Eisner (1967), quien distingue entre objetivos instructivos y objetivos expresivos. Los primeros son, esencialmente, los mismos que los conductuales, y están enfocados al dominio reproductivo del conocimiento establecido. Los objetivos expresivos, en cambio, no especifican el comportamiento o saber que el alumno ha de aprender, sino que son más una invitación a explorar la situación en la que el alumno ha de trabajar, el problema a que ha de enfrentarse, la tarea en la que se ha de involucrar. Como puede observarse, los objetivos expresivos determinan la prioridad de los procesos que lleva a cabo el alumno durante la realización de las tareas de aprendizaje.

Si la labor de enseñanza ha de ser una tarea que fundamentalmente busque la creación de ambientes o situaciones de aprendizaje, un objetivo coherente con ella será aquél que proponga de inicio la creación de dichos ambientes, y hacia eso orienta la formulación de los objetivos expresivos, al poner el énfasis en los procesos que el alumno pone en juego para llevar a cabo la tarea de aprender: “El profesor espera proporcionar una situación en la que los significados sean personalizados y en donde los niños creen productos, tanto teóricos como cualitativos...” (Stenhouse, 1987).

A fin de que tales objetivos se constituyan en un apoyo real del trabajo docente, proponemos cuidar algunos aspectos complementarios en su formulación. En ese sentido, proponemos que el objetivo expresivo operativice su formulación sobre la actividad por realizarse a partir de:

- una propuesta mínima de aprendizajes por lograr, de manera que puedan orientar el logro de la enseñanza-aprendizaje;
- una focalización del proceso.

Para ilustrar las condiciones de formulación de los objetivos expresivos, revisaremos de nuevo uno de los objetivos de este curso:

Analizar y asumir el diseño del trabajo docente, valorándolo como tarea esencial del docente que lo orienta tanto a su profesionalización como al logro de la calidad de su práctica de la enseñanza. En el ejemplo anterior:

- Se especifican los aprendizajes mínimos: Analizar y asumir el diseño del trabajo docente (el procedimiento y el contenido).
- Se propone una experiencia amplia (valorar el diseño): valorándolo como tarea esencial del docente que orienta tanto a su profesionalización como al logro de la calidad de su práctica de la enseñanza.
- Se focalizan procesos: Analizar y asumir...

En suma, pensamos que una propuesta de enseñanza-aprendizaje como la que se le hace al alumno a partir de la formulación de los objetivos expresivos, con los mínimos de contenidos por aprender y focalizando los procesos, convierte los objetivos en un adecuado instrumento orientado hacia el logro de la calidad del trabajo docente. Por otro lado, la formulación, en cuanto a niveles de concreción -objetivos generales y objetivos particulares-, es válida también para este tipo de objetivos. Para ver con mayor claridad la distinción entre los objetivos conductuales y los expresivos, véase el cuadro 2.6.

**Cuadro 2.6. Diferencias entre objetivos conductuales y expresivos**

<b>Objetivos conductuales</b>	<b>Objetivo expresivos (de proceso)</b>
<i>Enunciados que ven en la educación o enseñanza un medio para lograr fines determinados.</i>	<i>Enunciados que ven en la educación o enseñanza un fin en sí misma.</i>
<i>Enunciados que prescriben una conducta que debe alcanzar un estudiante.</i>	<i>Enunciados que describen una finalidad que se espera puede lograr el estudiante.</i>
<i>Enunciados que prescriben conductas por alcanzar que deberán ser observables con el fin de poder evaluar objetivamente los resultados.</i>	<i>Enunciados que promueven la aparición de uno o varios procesos de tipo diverso en una experiencia de aprendizaje, a fin de que el estudiante se apropie por sí mismo del aprendizaje, evaluando su participación en dicha experiencia.</i>
<i>Enunciados que al prescribir una conducta y dirigir al estudiante hacia su logro implican manipulación del ser humano.</i>	<i>Enunciados que al proponer una finalidad amplia propician la expansión del desarrollo del ser humano.</i>
<i>Enunciados que pretenden homogeneizar los resultados de la enseñanza: todos los alumnos deben llegar a unos mismos resultados y de ser posible, de la misma manera.</i>	<i>Enunciados que permitan que sea posible la enseñanza para la diversidad, exigencia que se le reclama a la educación centrada en el respeto a las diferencias entre los seres humanos (sexo, raza, credo, lengua, capacidades, etc.).</i>
<i>Enunciados que pueden obstaculizar la visión global de un programa de enseñanza-aprendizaje al presentar una propuesta fragmentada de conductas.</i>	<i>Enunciados que posibilitan que se obtenga una visión global sobre las finalidades de un programa de enseñanza-aprendizaje.</i>

## RESUMEN

- El diseño del trabajo docente parte de objetivos en cuanto entidades que concretan las intenciones educativas para un curso o una unidad didáctica; es decir, en dicho diseño, los objetivos hacen explícitos los propósitos de la práctica particular de enseñanza que realiza un docente, pero en términos de lo que harán los alumnos y alumnas para conseguir el aprendizaje.

- Los objetivos pueden valorarse como un elemento del diseño que apoya y orienta al docente a hacer explícito y comunicar lo que desea enseñar; y a los alumnos, a visualizar lo que harán para lograr el aprendizaje. Asimismo, los objetivos son un referente documentado que apoya la enseñanza-aprendizaje y la evaluación del logro de dichas finalidades; es decir, el logro del aprendizaje.
- Actualmente, en el ámbito de la educación hay una tendencia a restringir el uso del sustantivo “objetivo”, término con gran tradición en la elaboración del currículum y de los proyectos educativos al nivel del aula; así, se utilizan términos sinónimos, por ejemplo, propósitos -de alguna manera, un sinónimo-; sin embargo, aquí se hablará de “objetivos” dado su significado literal -fin, intento- y el sentido de racionalización e intención que le confiere al proceso de enseñar-aprender.
- Es necesario hacer distinciones entre dos tipos de objetivos: generales (para todo el curso) y particulares (para cada unidad, eje temático o módulo, según se organice un curso dado). Los objetivos generales pretenden representar una síntesis o totalidad de la enseñanza-aprendizaje de un curso; los objetivos particulares presentan la propuesta de enseñanza-aprendizaje relativa a las unidades, ejes temáticos, módulos, etcétera.
- A pesar de las diversas terminologías usadas por diferentes autores para formular adecuadamente los objetivos, los elementos clave en cualquiera de las definiciones encontradas son: el alumno, la acción por realizar, el contenido, y las condiciones, restricciones y/o modalidades en las que ocurrirá la acción.
- Una formulación adecuada de objetivos apoya al docente:
  - guiando y posibilitando la organización de la tarea y,
  - proporcionándole las pautas para evaluar su logro.

Por otra parte, en la formulación de objetivos es necesario tener en cuenta los aspectos formales o técnicos implícitos en su formulación. Ahora bien, de acuerdo con una tendencia actual, en la formulación de objetivos se enfatizan también los procesos cognitivos de los alumnos; tanto contenidos como procesos cognitivos se enmarcan en un mínimo de aprendizaje que oriente la percepción del logro de la tarea.

- A partir de los objetivos se puede tener claro tanto los temas por enseñar-aprender, como los recursos que vamos a necesitar -el maestro y los alumnos. De ahí que en la guía de la instrucción y organización de los recursos que posibilitan los objetivos es necesario tener en cuenta dos aspectos: la selección y jerarquización de contenidos y la viabilidad (posibilidad de realización) de los objetivos.
- Los objetivos son también un instrumento muy útil para evaluar el logro de la tarea docente y, por ende, del logro del aprendizaje de los alumnos y alumnas. A partir de dichos objetivos -teniendo en cuenta la diversidad de los aprendices- podemos preparar formatos de observación orientados a captar el avance sobre

el logro de esos objetivos en el aula, y exámenes balanceados de los diferentes tipos de aprendizaje que nos orienten sobre el logro de la enseñanza-aprendizaje, etcétera.

- Un aspecto técnico esencial por considerar en la formulación adecuada de los objetivos educativos es el verbo, un elemento de orden lingüístico. Otros elementos lingüísticos son los nexos, de los que ya se ha hablado. El verbo involucra también elementos de orden lingüístico-cognitivo, los cuales han sido agrupados en taxonomías, que se pueden definir como redes conceptuales, ordenamientos jerarquizados o categorizados, clasificaciones, etc., de los procesos cognoscitivos que se producen para aprender.
- Las taxonomías han tenido una gran utilidad en el intento de conferirle un estatuto científico a la enseñanza. En ese sentido, es de utilidad conocerlas, pero entendidas en su momento histórico.
- Las tendencias actuales ven al aprendizaje desde una perspectiva de gran amplitud, que implica que las conductas iniciales que conforman los procesos cognitivos que desarrollan los alumnos para aprender, deben tenerse en cuenta, pero no ser prefiguradas paso a paso en los objetivos; a menos que se trate de una tarea orientada al entrenamiento o instrucción en un sentido muy restringido. Entre las taxonomías más conocidas se pueden citar la de Bloom, la de Kibler y la de Frabboni (1984).
- Se debe considerar una gama de verbos que guíen y propicien el aprendizaje sin fragmentarlo, como sería el caso de los objetivos conductuales. Un buen ejercicio es considerar el uso de verbos abiertos, que de alguna manera son más acordes con nuestra propuesta hacia la enseñanza para la comprensión.
- Un diseño de la tarea docente orientado a lograr el aprendizaje del alumno debe partir de objetivos más ambiciosos que los conductuales, centrados más en los resultados observables del aprendizaje. En ese sentido, los objetivos centrados en el proceso de aprendizaje serían un buen punto de partida para una meta educativa que considerara el desarrollo de los individuos orientado no sólo a la adquisición del saber, sino también a la creatividad.
- Eisner distingue entre objetivos instructivos y objetivos expresivos; los objetivos expresivos son más una invitación a explorar la situación en la que el alumno ha de trabajar, el problema a que ha de enfrentarse o la tarea en la que se ha de involucrar.
- Un objetivo coherente con la creación de ambientes de aprendizaje -tarea docente- será aquél que proponga de inicio la creación de dichos ambientes, y hacia eso orienta la formulación de los objetivos expresivos, al poner énfasis en los procesos que el alumno pone en juego para llevar a cabo la tarea de aprender.
- El énfasis de los objetivos expresivos está en los procesos que el alumno pone en juego para llevar a cabo la tarea.



- Un objetivo expresivo señala en su formulación una propuesta mínima de aprendizajes por lograr, de manera que puedan orientar el logro de la enseñanza-aprendizaje y una focalización del proceso cognitivo.